



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 30 OCT 2023

RES. H. N° 1744/23

Exptes. N° 4184/23 y 4078/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Estética" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1651/23, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Lic. María Guadalupe Rinaldi, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional de esta Facultad certifica la real toma de posesión, a partir del 31/10/23.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerla en funciones.

QUE es necesario dejar debidamente aclarado que desde 08/10/23 y hasta el 31/10/23, la Lic. Rinaldi continua con la Promoción Transitoria en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, para la asignatura "Estética" de la Escuela de Filosofía; toda vez que el presente llamado a inscripción de interesados se encontraba en proceso de designación y su correspondiente Toma de Posesión, a favor de la Lic. Rinaldi.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a partir del 31 de octubre de 2023, a la Lic. María Guadalupe Rinaldi, Legajo N° 6801, en el cargo "en carácter Suplente" de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Estética" de la Escuela de Filosofía, en un todo acuerdo con la Resolución H.1651/23.

ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que se proroga la Promoción transitoria a la Lic. María Guadalupe Rinaldi, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Estética" de la Escuela de Filosofía, desde el 08/10/23 y hasta el 31/10/23, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa